

Presentaron al nuevo titular del EPRE y anunciaron el financiamiento para paneles solares domésticos

28/03/2026



El nuevo presidente del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE), Cristian Azar, fue presentado este viernes por el gobernador en el marco del primer anuncio que ofrecieron de manera conjunta: una línea de financiamiento destinada a hogares que incorporen generación de energía solar. También comunicaron la creación de la plataforma Mendoza Energética.

En el marco del mismo acto, realizado en el auditorio del EPRE en Ciudad, confirmaron también el resto del equipo del directorio.

Azar, abogado con experiencia en regulación eléctrica y

gestión institucional, será acompañado inicialmente por Héctor Laspada (ingeniero en Electrónica y Electricidad con especialización en regulación) y Andrea Salinas quien actualmente integra el directorio. Luego, a partir de mayo, Raúl Faura la reemplazará. Este último es ingeniero electrónico con experiencia en regulación de servicios públicos, diseño tarifario y desarrollo de energías renovables.

Fondos para generadores de energía solar

Durante el acto, Alfredo Cornejo, la ministra de Energía, Jimena Latorre, y el titular del EPRE anunciaron el Programa Provincial de Incentivos a la Generación Distribuida Residencial de Fuente Solar Fotovoltaica. Se trata de una iniciativa que busca fomentar la **instalación de sistemas solares fotovoltaicos** en hogares mendocinos.

Se destinará un presupuesto de 3.000 millones de pesos, financiado por el Fondo Provincial Compensador de Tarifas que gestiona el Ministerio de Energía y Ambiente. El monto está destinado a cubrir hasta el 40% de la inversión inicial para nuevos usuarios residenciales generadores, con un cupo de hasta 1.000 beneficiarios y un límite de potencia nominal instalada de hasta 10 kWpico por usuario.

Destacaron la aparente **reducción del plazo de recupero** de la inversión, que pasará de un promedio de cinco años a aproximadamente tres años y medio. A partir del segundo año, los beneficiarios podrán optar entre continuar con la compensación en la factura o solicitar el reintegro del beneficio en efectivo.

Por su parte, en el anuncio también informaron el nacimiento de **Mendoza Energética**, una plataforma digital abierta que concentrará la información del sector e incorporará

herramientas de seguimiento, contenidos formativos y datos actualizados para los usuarios.

El portal estará disponible a través de mendozaenergetica.ar y también en las páginas del Gobierno de Mendoza, el EPRE, EMESA y el FOPIATZAD. Contará con un simulador de factura que permitirá a los usuarios residenciales estimar su consumo y comprender el monto a pagar, un calculador solar para evaluar la instalación de paneles en viviendas o comercios y una casa interactiva orientada a conocer el consumo de los electrodomésticos y promover el uso eficiente de la energía.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/presentaron-al-nuevo-titular-del-epre-con-el-anuncio-de-financiamiento-para-paneles-solares-domesticos/>